

EN SÍNTESIS

Presentación en un Congreso: ¿Oral o Póster?

En estas páginas he escrito sobre los congresos, su significado, su aporte al desarrollo del conocimiento y a la integración de los avances en las áreas específicas que tratan durante los pocos días que duran usualmente estos eventos. También me he referido a las diferencias fundamentales y básicas entre una presentación en congreso y una publicación, asunto convenientemente mal entendido por muchos y he enfatizado que los trabajos presentados en congresos no constituyen publicación (<http://goo.gl/ChXFz1>). También he escrito sobre errores comunes en la organización de congresos (<http://goo.gl/dCpN5R>) y sobre cómo transformar trabajos presentados en congresos en publicaciones en revistas (<http://goo.gl/BXV4Qs>).



Esta vez escribo sobre las modalidades que se usan en los congresos para que los congresales presenten sus avances y se produzca el necesario intercambio de ideas y conocimientos. Hay congresos donde se hacen conferencias plenarias, mesas redondas de discusión, talleres de aprendizaje, cursos cortos, presentaciones orales y presentaciones en paneles o pósteres. Todas estas formas de presentación y discusión son válidas y representan sin duda un aporte al avance del conocimiento y al éxito del congreso. Las modalidades más masivas en casi todos los congresos son las presentaciones orales cortas y las presentaciones en póster, usualmente divididas por razones de tiempo y espacio físico. En otros congresos se usan distintos argumentos para separar cuales trabajos serán presentados en poster y cuales en sesión oral. Sin embargo, nos es común separar y asignar la modalidad de presentación basado en la calidad de trabajo. Eso requeriría un proceso de evaluación por pares mucho más riguroso que el que usualmente se hace con los trabajos enviados a un congreso.

En las modalidades oral y póster, el investigador presenta su trabajo en forma personal. En el caso de las presentaciones orales que en congresos masivos ocurren en sesiones simultáneas, el expositor presenta su trabajo a un grupo de congresales interesados en el tema en un tiempo limitado de entre 10 y 20 minutos. Los asistentes a la charla pueden hacer preguntas en un tiempo también limitado a unos 5 minutos adicionales a la exposición. En las presentaciones en póster los autores exponen su trabajo en forma escrita y organizado en una superficie de un poco menos de un metro cuadrado, como si fuera una exposición de pinturas. En horarios establecidos por la organización del congreso, los autores están allí junto a sus pósteres para mostrar el trabajo a quien se interese. Los congresales interesados van al poster e interactúan con el investigador si lo desean, hacen consultas, intercambian ideas y muchas veces se generan lazos futuros de colaboración. Visto de esta forma, ambas modalidades representan una instancia donde un investigador interactúa con sus pares.

Pero aún, aceptando esta igualdad de importancia de las distintas modalidades de presentación, muchos congresos hacen diferencias sin sentido entre las distintas presentaciones, colocando explícitamente en la certificación de participación que la presentación fue en modalidad póster o en modalidad oral. Este asunto no presta ningún beneficio al congreso, pero puede representar un perjuicio para el congresal, autor de algún trabajo presentado en el congreso. Este perjuicio se deriva principalmente porque en forma errónea, algunas universidades y entidades administradoras de la investigación en distintos países, valoran en forma diferente las distintas presentaciones; y hay universidades que no prestan apoyo económico para la participación en un congreso si la presentación es de tipo póster. Estas consideraciones erróneas afectan más a los investigadores jóvenes que empiezan a hacer carrera académica e investigadora.

En conclusión, creo que el énfasis que se da a las presentaciones orales como si fueran de mejor calidad e impacto que una presentación en poster es errónea y constituye una distinción odiosa y sin sentido. Esto porque la clasificación se hace más por razones logísticas de tiempo y espacio y porque definitivamente las presentaciones orales no son necesariamente mejores que los posters. He visto grupos de 5, 7 o más personas alrededor de un poster interactuando con el autor sobre el tema del poster y he asistido a charlas orales de trabajo en las que nadie pregunta, por falta de interés o porque la presentación fue francamente mala. Por todo lo expuesto, los organizadores de congresos deben enmendar y eliminar la distinción inconducente y perjudicial para algunos congresales, en los certificados que entregan a los autores. Como en el ejemplo de la figura arriba, se puede colocar en los certificados frases como estas: "El comité organizador certifica que los autores Juan Muñoz, Pedro Uribe y Julio Lorca han presentado el trabajo o titulado *Inteligencia Artificial Aplicada a la Simulación de Procesos de Destilación*". Cualquier otro agregado, sobra.

José O. Valderrama
Editor